

Los Tiempos

DEPÓSITO 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.693

COCHABAMBA, JUEVES 1 DE AGOSTO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 7,50



Mundo PÁGINA 2

Muerte de Haniyeh

Causas y consecuencias del asesinato del líder de Hamás en Irán.

Doble Click PÁGINA 13

Estrenos de cine

Películas de fantasía, drama y terror renuevan la cartelera semanal.

Deportes PÁGINA 16

Gloria fugitiva

Un boliviano gana oro en París, pero el honor es para Argentina.



Oposición a Maduro muestra datos de su probable victoria

María Corina Machado y Edmundo González presentaron los resultados recontados de las actas de testigos, que muestran que la oposición logró el 67% de la votación. **Pág. 3**

Ciudadano chileno muere tras tiroteo con la Policía

Franco Elías Seida Cortes, de 28 años, se hallaba prófugo en el barrio de Sinvigani, adonde efectivos del Gacip acudieron para aprehenderlo. **Pág. 12**

ADEMÁS

País

Comisión inicia investigación para esclarecer hechos del 26 de junio

-Pág. 4-

Metropolitana

La Gobernación anuncia riesgo de cerrar por falta de recursos

-Pág. 9-

Arce anuncia descarga de diésel hoy y el transporte mantiene el paro nacional

Escasez. Son 88 millones de litros en espera. El transporte pesado insiste en su medida, que ayer paralizó cinco regiones y a la que hoy se sumarán los sindicatos. **Págs. 6-7**



Transportistas realizan un bloqueo y protestas en una ruta de Cochabamba. DANIEL JAMES



Peleas en Diputados traban debate de ley de suspensión de primarias

Plazos. El TSE recordó que el Legislativo tiene hasta el 15 de agosto para la aprobación

Los opositores pedían la renuncia del Presidente de la Cámara. Tras la trifulca, se hizo un cuarto intermedio, pero se convocó a retomar la sesión cerca de medianoche. **Pág. 5**

TEHERÁN
Agencias

El líder del grupo terrorista palestino Hamás, Ismail Haniyeh, fue asesinado la madrugada de ayer en Irán, según informaron tanto el grupo militante palestino como el gobierno iraní. Esto es lo que sabemos sobre el asesinato de Haniyeh, uno de los muchos enemigos de Israel que han sido eliminados a lo largo de los años, y las posibles repercusiones de este acto en la región.

¿Quién era Ismail Haniyeh?

Se trata de uno de los jefes máximos de la organización terrorista, que durante los últimos tiempos vivió en exilio en Catar, incluidos los casi 10 meses transcurridos desde que el grupo atacó a Israel el 7 de octubre del año pasado, en un episodio que marcó el inicio de un conflicto a gran escala en Gaza.

En abril de este año, tres de sus hijos y dos nietos murieron en un ataque de las Fuerzas de Defensa de Israel en Gaza. En aquel entonces, el Ejército israelí aseguró que los tres hermanos eran "operativos militares de Hamás" y confirmó que los había "eliminado".

Haniyeh fue primer ministro de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), jefe del Buró Político de Hamás, y luego uno el líder de la organización terrorista. Abandonó la Franja de Gaza en 2019 y desde entonces vivía exiliado en Catar.

En las últimas horas de Haniyeh en Irán se lo vio sonriendo y aplaudiendo en la ceremonia de investidura del nuevo presidente, Masoud Pezeshkian. Imágenes de AP lo mostraban sentado junto a líderes del grupo armado palestino Jihad Islámica y Hezbollah, y medios iraníes difundieron imágenes en las que abrazaba a Pezeshkian. Haniyeh se había reunido antes con Ali Khamenei, el líder supremo.

¿Cómo fue el asesinato?

Horas más tarde, el ataque golpeó una residencia que Haniyeh utilizaba en Teherán y lo mató, según un comunicado de Hamás. También murió uno de sus guardaespaldas, según funcionarios iraníes.

Los Guardianes de la Revolución de Irán confirmaron la muerte de Haniyeh.

Haniyeh fue asesinado alrededor de las 2:00 (hora local) del miércoles, según informaron los medios iraníes. Se encontraba en "una residencia especial" para veteranos de guerra en el norte de Teherán, la capital iraní.



El líder del grupo terrorista palestino Hamás, Ismail Haniyeh. FOTOS:EFE

La muerte de Haniyeh: qué se sabe del asesinato del líder de Hamás en Irán

Conflicto. El ataque que mató al cabecilla del grupo terrorista palestino fue atribuido a Israel y podría escalar la tensión de este último país con Irán y afectar las negociaciones de alto el fuego en Gaza



Simpatizantes del grupo Fundación Palestina participan en una protesta tras la muerte del líder político de Hamas.



Los iraníes llevan el retrato del fallecido líder político de Hamás, Ismail Haniyeh, y ondean banderas palestinas durante una protesta en la Universidad de Teherán, Irán.

NourNews, un medio afiliado al Consejo Supremo de Seguridad Nacional de Irán, dijo que la residencia de Haniyeh fue impactada por un proyectil aéreo. El asesinato fue "una apuesta peligrosa para socavar la disuasión de Teherán", afirmó.

Israel ha atacado a líderes de Hamás en Líbano y Siria durante la guerra, pero hacerlo en Irán es mucho más sensible.

¿Cómo reaccionaron Hamás e Irán?

La rama militar de Hamás dijo en un comunicado que la muerte de Haniyeh "lleva la batalla a nuevas dimensiones y tendrá grandes repercusiones sobre toda la región". Dijo que Israel "cometió un error de cálculo al ampliar el círculo de agresión".

La poderosa Guardia Revolucionaria iraní advirtió que Israel enfrentaría una "dura y dolorosa respuesta" de Irán y sus aliados en la región por el asesinato.

"Irán defenderá su integridad territorial, dignidad, honor y orgullo, y hará que los ocupantes terroristas lamenten su acto cobarde" de matar a Haniyeh en Teherán, dijo el presidente Masoud Pezeshkian ayer.

Las calles del Líbano se llenaron de manifestantes que portaban enormes carteles en protesta por el asesinato del líder de Hamás.

"El deseo de mi padre de morir como mártir se cumplió. Estamos en una revolución y en una batalla continua contra el enemigo, y la resistencia no termina con el asesinato de líderes", dijo Abdul Salam, hijo de Ismail Haniyeh en un comunicado difundido por la agencia iraní IRNA.

¿Qué dijeron Israel y Estados Unidos?

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, dijo que Israel no quiere una guerra después de su ataque al comandante de Hezbollah en Beirut, "pero nos estamos preparando para todas las posibilidades". No mencionó el asesinato de Haniyeh.

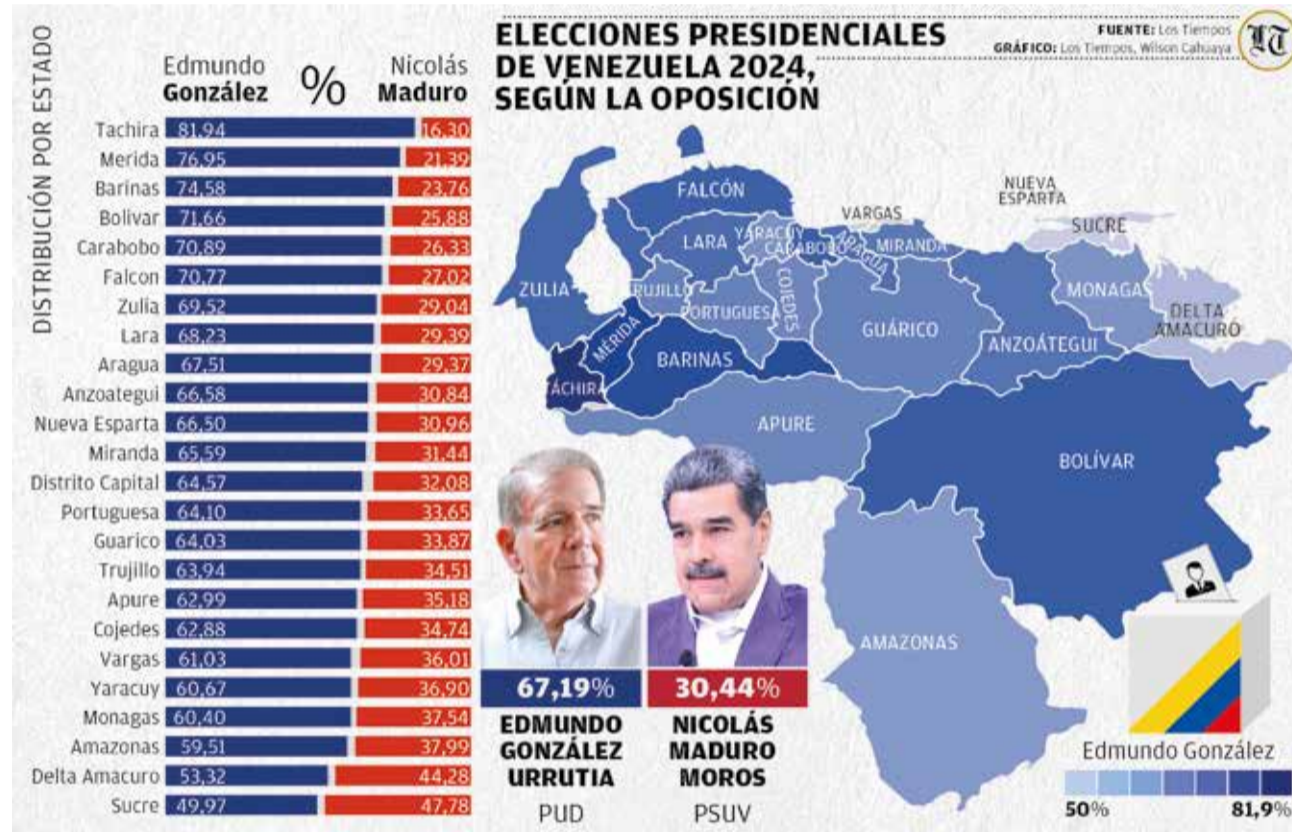
El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, que estaba de visita en Singapur, respondió a una pregunta sobre el asesinato de Haniyeh diciendo que "esto es algo de lo que no estábamos al tanto ni implicados".

¿Que puede pasar?

El mayor riesgo es un conflicto directo entre Irán e Israel si Irán toma represalias.

La oposición muestra los “verdaderos resultados” de las elecciones en Venezuela

Prueba. El portal creado por la dupla opositora que digitalizó las actas de los comicios muestra que Edmundo González obtiene el 67%, con 7.119.768 votos, frente al 30% con 3.225.819 votos de Nicolás Maduro



La líder de la oposición María Corina Machado hace declaraciones a la prensa. EFE



Integrantes de la Guardia Nacional Bolivariana detienen a un manifestante opositor. EFE

actas digitalizadas de los comicios. Según sus datos, Edmundo González obtuvo el 67% de los votos (7,1 millones de votos) mientras que Nicolás Maduro quedó en segundo puesto con el 30% (3,2 millones). Esto contradice lo asegurado por el CNE, que afirmó que el mandatario fue reelecto con el 52% de los votos.

Según el enlace <https://resultadosconvzla.com/>, publicado en el perfil de X de Machado y de González Urrutia, y compartido por el presidente argentino Javier Milei y el magnate Elon Musk, las actas corresponden a 24.384 de las 30.026 mesas habilitadas, con 10.613.881 de los 17.634.183 electores.

En la plataforma también se puede consultar el acta por cédula de identidad y ver los resultados estado por estado. En todos los estados ganó la candidatura opositora. En el Distrito Capital, por ejemplo, González obtuvo el 67% contra el 30% de Maduro. El único estado en el que la oposición obtuvo menos del 50% de los votos fue Sucre.

La comunidad internacional también ha expresado fuertes

questionamientos sobre los resultados. El Centro Carter, uno de los pocos observadores electorales internacionales, afirmó el martes por la noche que no puede verificar los resultados de las cuestionadas elecciones y resaltó la “ausencia de transparencia” del organismo electoral en la difusión de los resultados, lo que alimentó aún más las dudas sobre la legitimidad de la elección.

La elección “no se adecuó a los parámetros y estándares internacionales de integridad electoral y no puede ser considerada democrática”, manifestó la organización con sede en Atlanta en un comunicado.

El domingo pasado, seis horas después de que cerraran las urnas, el Comité Nacional Electoral anunció los resultados con el 80% de los votos escrutados. De acuerdo con ello, Nicolás Maduro, actual presidente, obtuvo el 51,2%. El candidato opositor, Edmundo González Urrutia, el 44,2%. Además, un 4,6% de los votos quedó repartido entre otros ocho candidatos.

CARACAS
Agencias

Después de las elecciones en Venezuela, que según datos del Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por el chavismo, proclamaron a Nicolás Maduro como ganador con

el 51,2% de los votos y fueron consideradas por la oposición como fraudulentas, el país se encuentra en un estado de incertidumbre y tensión sin precedentes. En su intento por demostrar estas irregularidades, María Corina Machado y Edmundo González presentaron

los resultados recontados de las actas de testigos, que —según ellos— muestran una victoria contundente de la oposición

Machado aseguró el lunes pasado que tenían cómo “probar la verdad” de la victoria de la oposición en las elecciones presidenciales, por lo que su

comando divulgó los resultados de las elecciones con las actas que tienen en su poder, digitalizadas y escaneadas.

La oposición publicó una plataforma web para verificar los resultados de las elecciones estado por estado del domingo, que incluye el 81,21% de las

Maduro pide al TSJ de Venezuela que realice peritaje de los comicios

CARACAS
Agencias

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ha interpuesto ayer un recurso de amparo ante la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en el que pide aclarar “todo lo que haya que aclarar” sobre los comicios del domingo, cuyo resultado ofi-

cial ratificó su victoria pese a denuncias de fraude por parte de la oposición.

El líder chavista ha hecho entrega del documento a la presidenta del Supremo, Carysilia Rodríguez, en compañía de su esposa, Cilia Flores, así como de la vicepresidenta Delcy Rodríguez, el ministro de Defensa Vladimir Padrino y el ministro de Exteriores Yván Gil.

Posteriormente, en una rueda de prensa, Maduro ha afirmado que está sufriendo un “complot global”, a la vez que se ha mostrado dispuesto a publicar de las actas electorales al señalar que los que le apoyan “están listos para presentar el 100%” de ellas.

Salvoconducto

La Embajada de Estados Unidos en Venezuela pidió frenar la persecución a los miembros de la oposición democrática resguardados en la sede diplomática de Argentina en Caracas y un salvoconducto para permitir su tránsito por el país caribeño sin riesgo de ser detenidos.

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 102400000017
R-0011-01
PRÓRROGA DE VENCIMIENTO PARA FACILIDADES DE PAGO
La Paz, 31 de julio de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Parágrafo III del Artículo 53 y Numeral 7 del Artículo 66, ambos de la Ley N° 2492, la Administración Tributaria se encuentra facultada para conceder prórrogas.

Que el Parágrafo II del Artículo 12 de la Resolución Normativa de Directorio N° 102200000017 de 29 de julio 2022, establece las fechas de vencimiento hasta el último día hábil de cada mes para el pago de las cuotas mensuales de Facilidades de Pago.

Que para la implementación de sistemas de la Administración Tributaria y el mantenimiento de su Infraestructura Tecnológica, se ve la necesidad de prorrogar el pago de cuotas de planes de facilidades de pago, que fenece en fecha 31 de julio de 2024.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en

uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

RESUELVE:

Artículo Único.- Prorrogar hasta el 07 de agosto de 2024, el vencimiento para el pago de cuotas de planes de facilidades de pago, que fenece en fecha 31 de julio de 2024.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Fuerzas políticas van divididas a definir candidatos para las elecciones judiciales

Convocatoria. Desde el MAS evista se plantea una nueva convocatoria para los cargos al TCP donde hay acefalías

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

Las tres fuerzas políticas con representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), el Movimiento Al Socialismo (MAS), Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos, acudirán hoy con posturas divididas a la sesión del pleno en la que se tratará las postulaciones preseleccionadas para las elecciones judiciales.

Dependiendo de la determinación que asuman los legisladores, por 2/3 de votación, las listas se remitirán al Órgano Electoral para que organice los comicios o; caso contrario, habrá una nueva convocatoria para el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) por la falta

COMICIOS

Elección ciudadana

En elecciones judiciales, la población elegirá a 23 magistrados de los tribunales Supremo de Justicia (TSJ), Constitucional (TCP) y Agroambiental (TA), y tres miembros del Consejo de la Magistratura (CM). Desde el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ratificaron que se recibirán listas bien elaboradas de los candidatos a los altos cargos del TCP y del Órgano Judicial. En el caso del TCP y del TSJ, las listas se recibirán por departamento y contemplando criterios de equidad e inclusión indígena.



Postulantes a Magistrados dan su examen oral ante la Comisión de Constitución. LA PRENSA

d postulantes mujeres e indígenas, como establece la normativa.

Desde el MAS arcista se plantea declarar desierto la convocatoria en los departamentos donde no se cumplieron los criterios de equidad e inclusión indígenas. El presidente de la Comisión

de Constitución, el diputado Juan José Jauregui, señaló que “la única solución” para resolver ese problema es “declarar desierto” la convocatoria y emitir una nueva con plazos más cortos, posiblemente tres semanas.

Justificó su postura por la falta de postulantes pa-

ra el TCP en Potosí, Cochabamba, Pando, Beni y Santa Cruz. Adelantó que el nuevo proceso llevaría algunas semanas y no perjudicaría los plazos para las elecciones judiciales.

La postura de Jauregui es rechazada por el MAS evista y por CC, que plantean la

aprobación de las elecciones judiciales en los nueve departamentos.

El diputado evista Héctor Arce habló del riesgo de no realizarse las elecciones judiciales si se prolonga el proceso con una nueva convocatoria.

El jefe de la bancada de CC, Enrique Urquidí, señaló que no se puede declarar desierto la convocatoria porque no puede haber unas elecciones judiciales parceladas. “La Constitución Política del Estado es clara y se debe convocar a las justas judiciales para el Tribunal Constitucional y todo el Órgano Judicial”, explicó.

A juicio de Urquidí, una convocatoria demandaría unos tres meses por lo menos. “Es la línea que maneja el arcismo de dilatar el proceso”, cuestionó.

El diputado de Creemos Erwin Bazan cuestionó la preselección de los postulantes a magistrados por las denuncias de fraude en la evaluación. “No podemos cerrar los ojos como si no hubiera pasado”, dijo.

Expresó dudas sobre la idoneidad de los postulantes a ocupar los altos cargos en la administración de justicia.

Comisión empieza a indagar la asonada militar del 26 de junio

Búsqueda. El grupo investigador está conformado por 11 senadores y tiene la misión de definir si fue un “autogolpe”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A poco más de un mes de la asonada militar en la plaza Murillo de La Paz al mando del excomandante del Ejército Juan José Zúñiga, ayer empezó a trabajar la Comisión Especial conformada por legisladores de la Cámara Alta para investigar los hechos del 26 de junio.

El senador William Torrez, del Movimiento Al Socialismo (MAS), dirigirá el equipo con la principal misión de resolver si la toma militar fue o no un “autogolpe” de Estado. Además de determinar quiénes participaron en el hecho y desde cuándo se planificó y cuál fue el objetivo principal.

Torrez dijo a los medios que trabajarán en una etapa preliminar durante tres me-

ses. “Lo primero que se hará es cursar oficios al Ministerio Público, al Ministerio de Gobierno, al Ministerio de Defensa para que nos remitan toda la información que ellos tienen respecto a los hechos del 26 de junio”, informó el senador.

Además de Torrez, los legisladores que integran dicha Comisión son William Torres, Gladys Alarcón, Lucy Escobar, Elena Judith Aguilar, Félix Ajpi, del MAS; Jorge Antonio Zamora, Porfirio Menacho y Guillermo Seoane, de Comunidad Ciudadana (CC), y Henry Montero, de Creemos.

Internacional

La comisión solicitará a los organismos internacionales, como la Relatoría Especial de las Naciones Unidas sobre In-



Militares en la toma de la plaza Murillo el 26 de junio. APG

dependencia de Magistrados y Abogados y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que coadyuven en el trabajo para que tenga la mayor transparencia posible.

El 26 de junio, militares al mando de Zúñiga irrumpieron en la plaza Murillo. El ex-

comandante anunció a los medios que su intención era la “toma” de la Casa Grande del Pueblo.

Actualmente más de 34 personas son investigadas, entre militares y civiles, hay 25 detenidos y varios uniformados ya fueron dados de baja de las Fuerzas Armadas.

Eva Copa enjuicia a una diputada evista por “instigar al odio”

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La alcaldesa de El Alto, Eva Copa, a través de su abogado, ha iniciado dos procesos penales contra la diputada evista María Alanoca, debido a declaraciones que dañarían la imagen de la primera autoridad de la urbe alteña.

Las demandas se originan por declaraciones de la diputada Alanoca el 26 de julio, cuando, en una actividad política de los “evistas” en la ciudad de El Alto, acusó a Eva Copa y al presidente Luis Arce de haber amenazado a Morales incluso con sacarlo en un ataúd.

El abogado Frank Campero negó que Copa hubiera realizado las declaraciones que le atribuye Alanoca, por lo cual uno de los procesos se presentó en el ámbito privado es

por los delitos de difamación, calumnias e injurias.

Además, Campero señaló que, no conforme con esa falsa acusación, la diputada Alanoca también habría incurrido en el delito de instigación pública al odio, al racismo y a la discriminación.

Por este motivo, también presentaron una demanda penal para que la Fiscalía investigue, según reporte de Erbol.

“De manera específica, se están presentando dos procesos al respecto, porque ya se tiene que frenar esta forma mediática de establecer cualquier tipo de declaraciones en redes sociales contra una persona. Esas aseveraciones generan odio, racismo y discriminación, y obviamente eso está regulado también por el Código Penal”, complementó el abogado.

TSE da 15 días para anular primarias y en Diputados se da otra bochornosa sesión

Bochorno. Un nuevo escándalo marcó la sesión de Diputados: el presidente Israel Huaytari fue empujado de su curul

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

El tratamiento del proyecto de “ley de régimen excepcional y transitorio de elecciones primarias” que contempla la suspensión de este proceso comenzó ayer en la Cámara de Diputados; en tanto, desde el Órgano Electoral advirtieron que el “plazo fatal” para su promulgación es el 15 de agosto.

La sesión estuvo marcada ayer por un nuevo escándalo en el hemiciclo por reclamos al presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, y el retiro a empujones de su curul.

Los opositores pedían la renuncia de Huaytari antes de empezar el tratamiento de la ley. Luego de la trifulca, la Presidencia determi-

CUMBRE

Acuerdos políticos

En la reunión política se estableció que es deber y responsabilidad de todos los órganos del poder público garantizar los procesos electorales con integridad, seguros, transparentes, competitivos y la más amplia participación ciudadana.

Además, los líderes y representantes de organizaciones políticas, así como los representantes de los Órganos del poder público, reafirman su compromiso democrático para la realización de las elecciones generales en los términos y plazos expuestos por el TSE.



Legisladores sesionan en la Cámara de Diputados, ayer. APG

nó un cuarto intermedio.

El problema se generó tras la determinación de Huaytari de cancelar la intervención de los diputados que estaban en la lista de oradores bajo la moción previa.

Una vez que se apruebe en Diputados, la norma pasará a la Cámara Alta, dominada por

el ala evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) y quienes adelantaron que no están de acuerdo con la suspensión de las primarias.

Plazo fatal

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Tahuichi Tahuichi Quispe reiteró que

el 17 de agosto se publicaría la convocatoria a elecciones primarias si no se promulga la ley hasta el 15 de agosto, “como plazo fatal. “Es un camino sin regreso porque se arranca con los trabajos logísticos y la ejecución del prepuesto”, explicó.

Recordó que el “plazo ideal” para la promulgación

de la ley era el 31 de julio para aprobar el proyecto de ley que suspenda las primarias para dar paso a las elecciones judiciales, caso contrario; sin embargo, “no hay la voluntad política del Legislativo”.

Además, el jefe del Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), Omar Santa Cruz, dijo que las elecciones primarias deben realizarse con una anticipación de 120 días a la convocatoria a elecciones generales por ley.

Bajo este argumento, si se convoca a primarias a mediados de agosto, este proceso debe realizarse el 15 de diciembre, por lo que posteriormente se debe convocar a elecciones generales el 19 de abril de 2025, según la explicación de la autoridad.

El jefe de bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidi, anticipó que la alianza apoyaría la aprobación del proyecto de ley de suspensión de las primarias con el fin de viabilizar las elecciones judiciales.

El diputado Erwin Bazán, ratificó el compromiso firmado en julio para dejar sin efecto las primarias para precautelar las elecciones generales de 2025.

De 538 casos de violencia política, 10 llegan a sentencia

Estudio. El 29 por ciento de los casos revisados corresponde a denuncias de acoso político y el 71, a violencia política



Protestas en Sacaba por un caso de acoso político. D.JAMES

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

De los 538 casos de acoso y violencia política en Bolivia, seis llegaron a sentencia y 10 a resolución ejecutoriada en 10 años de vigencia de la Ley 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, según el estudio “El acoso y la violencia política en el sistema de justicia penal en Bolivia”.

La Coordinadora de la Mujer en alianza con el Comité de Género del Órgano Judicial y la Asociación de concejalas de Bolivia (Acobol) realizó el estudio sobre los resultados de la vigencia de la ley que combate el acoso y violencia política a las mujeres en cargos electos.

“La investigación realizó un análisis de procesos iniciados en la vía penal desde que entró en vigencia la Ley 243 (en

2012) hasta diciembre de 2022. En ese periodo, según datos del Consejo de la Magistratura, se registraron 538 procesos, de los cuales, seis llegaron a sentencia y 10 a resoluciones ejecutoriadas”, informó la Coordinadora de la Mujer.

La debilidad en la formación especializada en la Ley 243 que presenta el personal que atiende y procesa las denuncias es una constante en toda la ruta del tratamiento penal de casos, lo que ocasiona dificultades para identificar indicios que permitan iniciar una investigación penal.

“El acoso y la violencia política contra las mujeres es uno de los principales obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus cargos”, según un reporte institucional.

Los hechos de acoso y violencia política también comprometen la permanencia de las mujeres en los cargos públicos.

BREVE

Mujeres del área rural reciben capacitación en tecnología digital

Más de un centenar de mujeres de las rurales y periurbanas de las regiones del Chaco tarijeño, Norte de Potosí y El Alto fortale-

cieron sus conocimientos y habilidades en tecnología digital y emprendimiento en el encuentro “Mujer Rural Juntex”, según un reporte de ABL.

“Creemos en la importancia de ofrecer encuentros entre mujeres rurales para que implementen saberes y herramientas digitales en sus comunidades, mejorando sus condiciones de vida y potenciando sus emprendimientos”, apuntó Sergio Basco, res-

ponsable de Soluciones Digitales de la Conexión ICCO Cooperación, citado en un reporte institucional.

El encuentro se realizó entre el 19 y el 20 de julio, y fue organizado por Conexión ICCO Cooperación, con apoyo del Laboratorio de Innovación del Grupo BID (Bidlab). Las participantes compartieron experiencias y adquirieron nuevas habilidades digitales.

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 10240000018
R-0011-01

PRÓRROGA PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN POR CONTRIBUYENTES QUE REALIZAN LA ACTIVIDAD DE HOTELERÍA U HOSPEDAJE Y DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS

La Paz, 31 de julio de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria podrá dictar normas administrativas de carácter general a los efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que conforme lo dispuesto en el Numeral 7 del Artículo 66 de la citada Ley, la Administración Tributaria se encuentra facultada para conceder prórrogas.

Que el Parágrafo II del Artículo 5 de la Resolución Normativa de Directorio N° 10200000030 de 04 de noviembre de 2020, establece el plazo para la presentación de la información de Servicios de Hotelería u Hospedaje.

Que el Artículo 6 de la Resolución Normativa de Directorio N° 10200000027 de 01 de octubre de 2020, establece la forma y plazos de envío de la información para los sujetos alcanzados por el Artículo 2 de la citada Resolución.

Que para la implementación de sistemas de la Administración Tributaria y el mantenimiento de su Infraestructura Tecnológica, se ve la necesidad de prorrogar el plazo para el envío de información por contribuyentes que realizan la actividad de Hotelería u Hospedaje y de Construcción de Proyectos Inmobiliarios.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del Numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

POR TANTO:

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

RESUELVE:

Artículo Único.- I. Prorrogar hasta el 07 de agosto de 2024, el plazo para el envío de la información de servicios de Hotelería u Hospedaje correspondiente al tercer bimestre de la gestión 2024 (mayo-junio del 2024).

II. Prorrogar hasta el 07 de agosto de 2024, los plazos para el envío de información establecidos en el Artículo 6 de la Resolución Normativa de Directorio N° 10200000027 de 01 de octubre de 2020, cuyos vencimientos fenecen el último día hábil del mes de julio de 2024.

Regístrese, publíquese y cúmplase.

Lic. V. Mario Cazón Morales
Presidente Ejecutivo a.i.
Servicio de Impuestos Nacionales

IMPUESTOS NACIONALES

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Arce anuncia la descarga de diésel en Arica hoy y pide levantar los bloqueos

Descarguío. Se tienen más de 88 millones de litros del combustible para descargar en la planta de almacenamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en territorio chileno

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del Estado, Luis Arce, informó que a partir de hoy comenzará la descarga de combustibles en el puerto de Arica, Chile. Cuatro buques cisterna, que se encontraban en el puerto de Sica Sica desde hace varios días debido a cuestiones climatológicas, finalmente podrán entregar su carga.

“Iniciamos mañana (jueves) con la descarga del combustible de los cuatro buques que se encuentran en Arica. El viernes estaremos enviando las cisternas con diésel a territorio boliviano”, declaró el mandatario en una conferencia de prensa realizada en el centro de monitoreo del Comité Interministerial. Este comité fue formado el martes por la noche para atender la demanda de diésel en el país.

El Presidente anticipó que el diésel importado estará disponible en las estaciones de servicio de todo el país el sábado al mediodía, siempre y cuando no haya bloqueos en las carreteras por donde debe transitar el producto.

Arce instó a los dirigentes de la Cámara Boliviana de Transporte Nacional e Internacional a reflexionar y levantar el bloqueo de carreteras que comenzó de forma indefinida desde la

medianoche de ayer, calificando la medida como “la peor de las decisiones”.

Además, el jefe de Estado indicó que se ha adquirido diésel de Perú, pero las cisternas no pueden llegar a su destino debido a un bloqueo en el municipio de Achacachi, en el altiplano paceño.

El Presidente mencionó que el diésel descargado hoy en Arica abastecerá la demanda interna durante una semana, y adelantó que se espera la llegada de más buques cisterna con combustibles en los próximos días.

Por su parte, el gerente de Logística de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Félix Cruz, informó que se tiene más de 88 millones de litros de diésel para descargar en la planta de almacenamiento de la estatal petrolera en territorio chileno, desde donde se despachará a las diferentes plantas de almacenamiento en Bolivia.

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña, informó que una comisión del Gobierno partió anoche a Arica para verificar la descarga del diésel y otros combustibles.

La autoridad invitó a los dirigentes de los diferentes sectores del transporte a sumarse a la delegación gubernamental para constatar *in situ* la descarga de combustibles.



El presidente Luis Arce explica el operativo para abastecer de diésel, ayer. APG

El despacho de gasolina es normal, afirma YPFB

El presidente ejecutivo interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, informó que el despacho de gasolina hacia las estaciones de servicio a nivel nacional es normal y pidió a los propietarios de vehículos no hacer filas.

“En gasolina no tenemos ningún problema, así que le pedimos a la población por favor no ir a hacer filas, porque nos está generando una sobredemanda que ya el lunes fue de 115 por ciento (...). Las estaciones de servicio cuentan con gasolina, así que ahí no hay ningún problema”, remarcó.

El funcionario pidió a la población no caer en la especulación y reiteró que el abastecimiento de diésel es del 70 por ciento en el mercado interno y ese 30 por ciento restante genera “algunas filas” en estaciones de servicio.

“Los despachos de gasolina son normales, hemos despachado 115 por ciento. ¿Por qué? Porque la gente está viendo el problema del diésel y cree que la gasolina va a tener el mismo problema, pero no”, aclaró.

CANCILLERÍA DE CHILE

Autorización extraordinaria

En una medida excepcional, la Cancillería de Chile ha autorizado el desembarco de combustible en la terminal de Sica Sica, concesionada por YPFB. Esta decisión permitirá la importación de diésel a Bolivia en un contexto crítico debido al mantenimiento que actualmente inhabilita la terminal marítima.

La autorización, gestionada por la Dirección de Fronteras y Límites de la Cancillería chilena en coordinación con la Gobernación Marítima de Arica, permitirá la descarga extraordinaria de diésel durante 36 horas, a partir de hoy. “Gracias a las gestiones realizadas, esta autorización excepcional se ha concretado”, informaron fuentes de la Cancillería chilena.

El mantenimiento de la terminal Sica Sica había planteado serios desafíos logísticos, pero esta acción coordinada permitirá mitigar el impacto. La estatal YPFB informó que cuatro buques están actualmente en Arica, con la expectativa de descargar hasta un 60 por ciento del contenido de una de las cisternas durante la jornada.

En Cochabamba, YPFB tiene diésel para cuatro días más

Gasolina. El suministro de gasolina “está garantizado” y se despacha un volumen adicional para cubrir la sobredemanda

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cochabamba dispone de diésel para cuatro días más, en caso de que este combustible no llegue antes de Arica —como lo anunció el Presidente del Estado y otras autoridades—, pero el suministro su-

ficiente de gasolina “está garantizado”, por lo que no se justifican las colas para comprar ese carburante, informó ayer Víctor Luizaga Pozo, distrital comercial centro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

“Tenemos ahorita, con esta reducción —del 22 por cien-

to—, diésel para unos cuatro días más”, dijo el funcionario respondiendo a la pregunta acerca de qué pasaría si la descarga de ese combustible de los buques tanque en Arica demora más de lo previsto.

“Estamos trabajando en toda la logística posible. Entendemos lo que está pasando. Entonces estamos trabajando 24-7 para responder a la demanda de diésel. Los problemas con el desembarco de combustibles en Arica

provocan las filas en los surtidores”, agregó.

Gasolina

Respecto de la provisión de gasolina, Luizaga dijo que las informaciones malintencionadas han generado una alta demanda de gasolina. “Sin embargo, en conexión con la ANH, hemos mandado volúmenes adicionales para que se abastezca la población”, añadió.

“Normalmente, cada día despachamos 980 mil litros de gasolina y hemos adicionado 300 mil litros más, debido a la sobredemanda”, aseguró, antes de recordar el riesgo que tiene almacenar ese combustible “muy inflamable” en casa.



Instalaciones de YPFB, en Valle Hermoso. DANIEL JAMES

Bloqueos por diésel se dan en cinco regiones y hoy se suman sindicatos

Panorama. La ABC reportó 57 puntos de bloqueo en Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Chuquisaca y Oruro. Los transportistas dicen que no irán al diálogo si no se destituye a los ministros Montaña y Molina

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las protestas por la falta de diésel y dólares se manifestaron en 57 puntos de bloqueo distribuidos en cinco departamentos del país, según el reporte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) al finalizar el día. Se prevé que hoy la interrupción al libre tránsito empeore en las ciudades, con el bloqueo de los choferes sindicalizados.

Ante esta situación, el presidente Luis Arce advirtió que “ya no será culpa del Gobierno” si en los próximos días continúa el desabastecimiento de combustible, debido a que la distribución del mismo estaría siendo interrumpida por los bloqueadores.

El transporte pesado, al que hoy se sumarán sindicatos de choferes en las ciudades, paralizó la mitad del país con su paro indefinido que comenzó ayer. Advirtieron que si hasta el fin de semana no se atienden sus demandas —acceso a dólares y provisión normal de diésel— pedirán acortar el mandato de Arce.

La Confederación Sindical de Choferes de Bolivia ratificó ayer su paro con bloqueos previstos para hoy.

El transporte interdepartamental fue interrumpido tanto por los bloqueos como por la falta de diésel para los buses. Los conductores señalan que pasan hasta dos días haciendo filas en surtidores para conseguir el combustible.

Sus dirigentes anunciaron que el paro movilizad de hoy será contundente en las principales ciudades del país. En Santa Cruz, los choferes han previsto instalar 20 puntos de bloqueo, algo similar ocurrirá en La Paz, Cochabamba y otras capitales.

Mientras el presidente Arce monitoreaba la situación desde una sala de coordinación interinstitucional con YPFB, la ANH y la ABC, esta última reportó 57 puntos de bloqueo en los departamentos de Oruro, Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y La Paz. De éstos, 28 se instalaron en las ciudades y 29 en carreteras.

Sin diálogo

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, esperó a los dirigentes del transporte pesado a las 10:00 de ayer en su despacho, conforme a la invitación que les había hecho un día antes. Sin embargo, éstos no se



Uno de los puntos de bloqueo en la carretera Cochabamba - Oruro. APG

presentaron, tal como habían manifestado previamente.

El dirigente de la Cámara Boliviana de Transporte (CBT), Héctor Mercado, declaró que no habrá diálogo hasta que se destituya a los ministros de Obras Públicas y de Hidrocarburos, Édgar Montaña y Franklin Molina, respectivamente. Montaña, por su parte, denunció que las movilizaciones obedecen a intereses políticos y no a reivindicaciones secto-



Las filas continúan en surtidores. DANIEL JAMES

riales. El Gobierno estima un daño económico de 30 millones de dólares por día de bloqueos.

Descargarán el 60%

El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, informó que se prevé comenzar a descargar un buque hoy hasta el viernes por la noche, cuando las condiciones climáticas volverán a complicarse.

“Hoy (ayer) a partir de las 20:00 comenzaríamos a tener las condiciones, por lo que mañana a las 8:00 podríamos iniciar el amarre del buque para iniciar la descarga y aproximadamente tenemos hasta el final del viernes la ventana abierta para realizar la descarga. Posteriormente las olas vuelven a subir a más de 1,4 metros (margen que impide hacer descargas de combustibles)”, explicó Dorgathen.

El gerente de YPFB Transporte, Óscar Guzmán, anticipó que “las condiciones no son alentadoras en una proyección a largo plazo” para la descarga de los buques (hay cuatro esperando). Dijo que el viernes se descargaría el 60 por ciento de uno, antes de que las olas vuelvan a subir.

El Estado pierde Bs 4,7 MM en peajes por los bloqueos

Pedido. En un llamado a la reflexión, el Ministro de Obras Públicas exhortó a los transportistas a reconsiderar su postura

LA PAZ
Los Tiempos

Los bloqueos protagonizados por transportistas en las ciudades de Oruro y Sucre han generado una pérdida económica significativa para el Estado, ascendiendo a 4,7 millones de bolivianos en concepto de co-

bro de peajes, según informó el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaña.

Durante una conferencia de prensa, Montaña detalló que “los bloqueos que se han generado en Oruro y Sucre han provocado hasta la fecha una pérdida de más de 4.785.000 bolivianos por

el cobro de peaje a través de Vías Bolivia”.

La autoridad señaló que, debido a esta millonaria pérdida, los recursos económicos destinados al mantenimiento de carreteras se verán afectados. “Estos fondos, cruciales para la conservación de nuestras vías, van a ser mermados”, alertó.

En un llamado a la reflexión, el Ministro exhortó a los transportistas a reconsiderar su postura: “Les pido a

todos los transportistas que repiensen, porque al final los bloqueos no van a traer diésel ni gasolina, más bien van a perjudicar la llegada de estos combustibles”.

Según reportes de medios locales, Oruro y Sucre se mantienen con bloqueos de caminos debido a la problemática del abastecimiento de diésel, que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) atribuye a factores climáticos.

Se espera para este sábado el arribo de diésel desde el puerto de Sica Sica, en Arica, y desde el martes venidero estará ingresando al mercado nacional al menos 100 cisternas cargadas de diésel importado de Paraguay y Perú.



Un punto de cobro de peaje de Vías Bolivia. DANIEL JAMES

Paralizan obras por escasez de diésel y las cisternas reducen envíos de agua

Perjuicios. Semapa y la Dirección de Obras Públicas de la Alcaldía indicaron que sólo atenderán trabajos de emergencia. En tanto, únicamente el 30 por ciento de los carros cisternas está operando en la zona sur

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

La falta de diésel para la maquinaria pesada y camiones provocó que la Alcaldía de Cochabamba y Semapa paralicen las obras que realizaban hasta que la provisión se regularice. En tanto, las cisternas o "agateros" han dejado de llevar agua a varias del sur, edificios y hospitales.

Más del 80 por ciento de la maquinaria de Obras Públicas de la Alcaldía funciona con diésel. Sólo se atiende emergencias, informó el secretario de Infraestructura, Gustavo Navía.

El bacheo de avenidas y refacciones por los trabajos de Semapa no se realizan por falta de combustible. Tampoco se hacen los arreglos de los semáforos y del alumbrado público.

"Estamos previendo para esta semana el diésel, espere-mos que se regularice lo antes posible, sino vamos a paralizar totalmente", remarcó Navía.

Semapa también está afectada. El gerente Luis Prudencio dijo que el personal se encuentra más de dos días haciendo filas en el surtidor para realizar el carguío de los vehículos.

Los trabajos que realiza Semapa demandan más de 800 litros de diésel por día, pero, ante la escasez, Prudencio indicó que no es posible

PUNTOS DE VISTA



“Nuestras movi-lidades están haciendo cola para cargar el diésel y esto nos perjudica para atender la demanda de la población. Vamos a tener que hacer manualmente”

Luis Prudencio
Gerente de Semapa



“Estamos abasteciendo a escuelas y hospitales, pero no es suficiente. Tenemos llamadas y demanda que no pueden ser atendidas”

Alfredo Paniagua
Representante de cisternas

Cisternas

Sólo el 30 por ciento de los carros cisterna está operando con el traslado de agua hacia la zona sur, principalmente a hospitales y unidades educativas.

El representante del sector, Alfredo Paniagua, señaló que buscarán apoyo de algunos surtidores para el abastecimiento para priorizar la atención de los lugares con más necesidad del líquido elemento.

Vecinos denunciaron un alza del precio del turril de agua de 200 litros. Paniagua aseguró que existe una "nivelación" por la carencia del diésel y del dólar.

atender todas las emergencias. "Pedimos comprensión; ahora, si la fuga es muy grande, vamos a tener que cerrar circuitos", sostuvo.



MULTIMEDIA:
Use el QR para ver el video del gerente de Semapa.
www.lostiempos.com



Vehículos de Semapa hacen fila por diésel en una estación de servicio. SEMAPA



El carguío de las vertientes a las cisternas que llevan agua al sur. CARLOS LÓPEZ



Parte de la maquinaria afectada por falta de diésel en obras de la Alcaldía. JOSE ROCHA

Conozca los desvíos por las obras en la Perú y cierres de vía por los desfiles

Plazo. La Alcaldía informó que los cortes serán temporales de acuerdo al avance del distribuidor de la Perú-Blanco Galindo

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A partir del viernes 2 de agosto y por 15 días se modificará el sentido de las vías para la circulación de vehículos en la avenida Blanco Galindo y Perú por las obras

del distribuidor vehicular. Además, se colocarán cuatro semáforos, señalización y 16 guardias.

El director de Movilidad Urbana de la Alcaldía de Cochabamba, Hever Rojas, explicó que se reducirán de cuatro a dos los carriles de



El paso de vehículos por un desvío en la av. Perú. CARLOS LÓPEZ

circulación en el flujo vehicular de la avenida Blanco Galindo.

Rojas detalló que, en ese sentido, los vehículos que llegan desde el sector oeste de la ciudad podrán continuar por la Blanco Galindo hacia la ciudad o también realizar un giro hacia la izquierda por la avenida Perú o hacia la derecha, lo que permitirá a los vehículos tener un acceso al puente de Huayna Cápac hacia el centro de la ciudad.

Los vehículos que transiten por la Perú hacia el sur podrán realizar el desplazamiento por el lado izquierdo hacia la ciudad, por el lado derecho podrán des-

embocar a la zona oeste o también hacia el sur con sentido al puente Huayna Cápac utilizando el carril que se habilitará por la Campero.

Otros cierres

Por la efeméride nacional, el 4 y 5 de agosto, IMovilidad Urbana también realizará otros cortes.

Rojas anunció que se cerrarán la avenida Fuerza Aérea, la zona de Jaihuayco, la av. 6 de Agosto y Mártires de la Democracia, la av. San Martín, El Prado hasta la plaza de Las Banderas. En esas fechas se realizarán varios desfiles.

Gobernación, con deudas y riesgo de cerrar por recorte de Bs 100 millones

Recorte. La Asamblea informó que la Gobernación recibió un presupuesto reducido con relación a la gestión 2023

.....
LUCERO CLAROS
Los Tiempos

La Gobernación de Cochabamba enfrenta una crisis económica por el recorte presupuestario de 100 millones de bolivianos que sufrió esta gestión que ponen en riesgo su funcionamiento. El gobernador Humberto Sánchez alertó que la institución podría cerrar antes de fin de año e instruyó a dos secretarías ver “hasta dónde alcanzará”.

El asambleísta de Súmate Enrique Siles detalló que la Gobernación recibe un presupuesto anual de casi mil millones de bolivianos. Sin embargo, más de 500 millones se destinan a gastos específicos, limitando la disponibilidad de fondos para proyectos.

Hace dos días, el Goberna-

dor sostuvo que “el Gobierno departamental ya está sintiendo la crisis económica”. Esta situación obligará incluso a cerrar la Gobernación en septiembre, comentó.

Además, mencionó que la falta de recursos provocó un retraso de tres meses en el pago de prediarios a los reclusos, junto con otros problemas. “A este paso, por el déficit presupuestario, si no se cumple lo programado para la presente gestión, estaríamos entrando a ese término de cerrar”, advirtió. Las secretarías de Planificación y de Finanzas elaboran un informe para ver “hasta dónde podemos alcanzar”, informó Sánchez.

Siles subrayó que un cierre tendría consecuencias graves, como la paralización de grandes proyectos y la falta de



Los edificios de la sede de la Gobernación en ex-Cordeco. CARLOS LÓPEZ

disposición de técnicos para atender diversas áreas, dejando a la región sin su principal institución administrativa. Instó al gobernador a “luchar

por un mayor presupuesto”.

El presidente de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), Juan Carlos Irahora, advirtió que la Goberna-

ción no se puede cerrar y recordó que Cochabamba sufrió un recorte de más de 100 millones de bolivianos. Convocó al Gobernador y asam-

MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video del asambleísta Juan Carlos Irahora.

bleístas a “salir en protesta” para ser atendidos. “Que no nos diga (el Gobierno) que es político”, añadió.

De acuerdo con los datos de la Fundación Jubileo en la “Serie debate público 124 ¿En qué gastarán el dinero los Gobiernos departamentales en 2024?”, el presupuesto para este año es de 997 millones de bolivianos. De este monto, 570 millones están destinados al pago de salarios de salud y gestión social, transferencias a universidades, Renta Dignidad y el Fondo de Educación Cívica. En tanto, poco más de 6 millones son para proyectos de inversión agropecuarios, caminos y salud, y 243 millones son para el funcionamiento y otros programas.

Denuncian al Alcalde de Tiquipaya por la tala de 70 árboles y él asumirá defensa

Procesos. El hecho ocurrió el 11 de junio en Linde. Los vecinos y la Gobernación presentaron denuncias contra los regantes

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El asambleísta Enrique Siles presentó ayer una denuncia penal en el Ministerio Público contra el alcalde de Tiquipaya, Juan Pahuasi, además de dos supuestos regantes, por delitos medioambientales relacionados con la tala indiscriminada de más de 70 árboles en un canal de riego. Vecinos reportaron el hecho hace más de un mes.

En la denuncia, respaldada por videos, fotografías y otras pruebas documentadas, Siles acusó al Alcalde de ser el principal responsable de la tala, alegando que los actos se realizaron debido a presuntos “compromisos políticos” con los regantes. “Ha habido denuncias y contradenuncias y no se ha llegado a definir nin-



Los árboles talados en el canal de Linde, en junio. J.ROCHA

gún responsable”, afirmó.

Solicitó al fiscal departamental que se genere una comisión de fiscales para realizar una investigación pronta y oportuna para evitar que el caso quede en la impunidad y sentar un precedente.

El secretario general de la Alcaldía, Osvaldo Pizarro,

sostuvo que tomarán las acciones correspondientes y presentarán los descargos necesarios. “Si corresponde defendernos, lo vamos a hacer como municipio”, dijo.

Añadió que el municipio sólo coordinó un trabajo de limpieza con los regantes, rechazando la tala.

Sólo si hay bloqueos se darán clases virtuales



Escolares llegan a clases. CARLOS LÓPEZ

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las clases serán virtuales sólo si los bloqueos del transporte por su demanda de diésel de este jueves son “contundentes”, informó ayer el director departamental de Educación, Édgar Veizaga.

Explicó que si los bloqueos se concentran en los surtidores se mantendrá la modalidad presencial. Asimismo, en las regiones donde no hay protestas las clases serán en las aulas.



La tricolor en la Plaza de Las Banderas. DANIEL JAMES

Cochabamba recibe el mes de la patria con más de 100 banderas

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cochabamba dio la bienvenida al mes de la patria, agosto, con el colocado de 154 banderas en diferentes puntos del municipio como plazas y parques.

“Antes del primero de agosto se debe comenzar el embanderamiento en instituciones públicas y viviendas particulares demostrando el civismo de la

población”, dijo la alcaldesa suplente temporal, Marcela Vidaurre.

Señaló que espera ver las banderas flameando en todas las zonas, ya sea norte, sur, este u oeste, tomando en cuenta que en la plaza de Las Banderas se colocaron 35 símbolos. “Desde mañana se verá flamear nuestra tricolor en el frente de las instituciones y de las casas a pocos días de festejar el 199 aniversario de Bolivia”, destacó.

EDITORIAL

Bajo nueva bandera



La conquista de la medalla de oro por parte del ciclista José "Maligno" Torres en la final de BMX estilo libre, en los Juegos Olímpicos París 2024 ha sido motivo de alegría en Bolivia, pero también de tristeza al saber que los honores se los lleva otro país. El deportista compitió bajo bandera argentina, pese a que él es nacido en Bolivia, y aunque tiene doble nacionalidad queda para el país el mal sabor de que es un talento que nos fue por falta de apoyo en su tierra.

Desde niño, José, al igual que su hermano gemelo, Francisco, gustó del bicross y competía con la bandera boliviana. Su hermano se acercó al entonces presidente Evo Morales para pedirle apoyo, pero no prosperó.

En 2016, cuando ambos tenían 12 años, sus padres se los llevaron a Córdoba (Argentina) y allá empezaron a destacar en el deporte, especialmente José, donde cambiaron la tricolor por la celeste y blanco, de la nación que sí los apoyó. El resto de la historia es una cadena de lauros para Argentina, que ahora incluyen el oro olímpico.

No es la primera vez que ocurren estos casos y muy posiblemente tampoco será la última. En una nota anterior de este medio, se mencionaba de al menos 11 raquetbolistas que en los últimos años cambiaron de bandera: las hermanas Camila y Romina Rivero, Gerson Miranda, Jhonatan Flores, Mario Mercado, Adriana Riveros y Brenda Laimé juegan para Colombia, mientras que Valeria Centellas, María José Vargas, Natalia Méndez y Diego García vistieron los colores de Argentina.

Ya en los Juegos Panamericanos 2015, María José Vargas logró una plata para Argentina y en los Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018 el oro en damas fue para Argentina, gracias a Vargas y Natalia Méndez, quienes también lograron preseas en Lima 2019. El tirador Cristian Morales y el tenista Ryusei Makiguchi son otros deportistas que optaron por defender otras banderas.

La respuesta es siempre la misma: los deportistas bolivianos no cuentan con el suficiente apoyo del país para competir en torneos internacionales y, más al contrario, son tentados por otras naciones que les ofrecen un apoyo más organizado, estructural, insertado en un programa que va más allá de la simple bonificación para un torneo.

No son raras las noticias de tal o cual deportista que organiza una kermés o vende sus queques para reunir el suficiente dinero para participar en un torneo internacional. La población apoya con lo que puede, pero son más buenas intenciones que una verdadera política de apoyo.

Así las cosas, no debería sorprender que Bolivia sólo cuente con cuatro deportistas en la delegación que compite en París 2024, y que los talentos y promesas para el país abran alas en busca de un nuevo hogar que les dé cobijo y apoyo, bajo nueva bandera.

¿Quién derrotó la dictadura chavista?



RENZO ABRUZZESE

El autor es sociólogo

Es cierto que la victoria de la oposición bajo la inteligente égida de María Corina Machado en Venezuela es inevitable. La salida de la narcodictadura puede que tome un tiempo, pero sin la menor duda la derrota de Maduro y sus mafias marca el definitivo principio del fin, un final democrático que los populistas en América Latina no tenían previsto. Nunca contaron con la posibilidad de que el "pueblo", como epicentro del poder frente a todo el que se opusiera en su camino, terminaría siendo mucho menos importante que el "ciudadano".

Hay en la desastrosa historia reciente de Venezuela una verificación terrible: las categorías del marxismo clásico ya no dan cuenta de la realidad, y en consecuencia, son altamente ineficaces a la hora de gestionar los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Su efecto en todas las experiencias conocidas a lo largo del siglo XX y el actual terminó en un desastre de proporciones universales.

Esto se debe a que no hubo un solo experimento de la izquierda en los dos últimos siglos que lograra imaginar que los pueblos son más que los incendiarios discursos, el odio de clases y las formas más espantosas de represión en nombre del "pueblo". Para la izquierda clásica, todas las acciones "populares"

eran una expresión de la conciencia de clases, inscrita en consecuencia en la épica lucha de clases. Nunca lograron imaginar que, en un determinado momento del desarrollo de las tecnologías de producción y el conocimiento, esas acciones colectivas se transformarían en acciones conectivas altamente tecnológicas. Hoy el "pueblo" le cree más al mensaje de WhatsApp que al discurso demagógico del caudillo, se entera, se informa y se desinforma a través de plataformas virtuales, Facebook, Instagram o TikTok, y lo hace además en tiempo real.

Usted dirá, apreciado lector, qué tiene esto que ver con la victoria del pueblo venezolano. La respuesta es en realidad muy simple: esas multitudes venezolanas que acompañan a la oposición constituyen ya no "el pueblo" (una categoría que daba para todo), sino la ciudadanía. Hoy las dictaduras las elimina el ciudadano. La ciudadanía ha sustituido el "poder del pueblo" por varias razones: la primera es que está mejor informada, es más dinámica, mucho más preparada, no cree en los partidos, odia las ideologías y desprecia profundamente a los tiranos y a los demagogos. Además, es profundamente democrática. ¿Y adviñan dónde aprendió todas esas artes sociales? En su contacto con personas que, más allá de sus diferencias económicas, culturales, raciales, de género o de lo que fuese, eran, ante todo, ciudadanos, idénticos a él en derechos y obligaciones.

¿Recuerda usted, apreciado lector, cómo se logró la renuncia y fuga de Evo Morales? Por el mismo mecanismo con el que los venezolanos hoy lograrán dar fin a la dictadura chavista. ¿Sabe cuál es

la clave? Una conciencia ciudadana, que por fuerza es democrática, es decir, una conciencia común que no acepta las viejas clasificaciones de la izquierda fracasada, esa que nos sometía a una taxonomía radical en la que eras obrero o eras burgués, eras bueno o eras malo, eras rico o eras pobre, eras culto o eras ignorante, o la que utiliza Evo Morales hasta hoy: eres indio o eres mestizo, etc. Todo ese arsenal de calificativos desaparece cuando reconocemos que lo que nos unió en 2019 frente a la dictadura masista de Evo Morales, y lo que ha unido al pueblo venezolano, es la condición de ciudadanos, de todos los tipos, blancos, negros, ricos, pobres, etc. Todos estábamos en el mismo barco frente al dictador Morales, el de la democracia y la defensa de nuestros derechos ciudadanos.

Ya no existe el denominado "poder popular". Ese poder se sustentaba en la existencia de multitudes hambrientas y sin ningún horizonte de esperanza. La sociedad actual ha eliminado gran parte de ese esquema; son en una enorme proporción sociedades de clases medias, no están en el nivel de pobreza propia "del pueblo" en la jerga política del siglo XX, y tampoco en el nivel de opulencia de los grandes magnates de nuestros países. En sustitución de esas dicotomías se erige el ciudadano, artífice de sus propios derroteros, y en consecuencia sus estrategias de lucha con el fin de alcanzar niveles superiores de equidad social y justicia no parten ya de lo popular, sino de lo ciudadano. La victoria de la oposición venezolana es la primera evidencia masiva de "poder ciudadano" y el quiebre de los discursos de la izquierda clásica.

En el nombre del fraude



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

La manipulación de los resultados de las elecciones en Venezuela se ejecutó con el mismo método que en las de Bolivia de 2019.

Tras cerrarse los centros de votación, el 20 de octubre de 2019, Bolivia estrenó la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). Como se trataba de una primera experiencia, nadie sabía lo que pasaría. Y lo que ocurrió es que los resultados que aparecían en las actas electorales que eran subidas al sistema TREP reflejaban un estrecho margen entre el MAS de Evo Morales y el FRI-Comunidad Ciudadana que postulaba a Carlos Mesa. De haberse mantenido la tendencia, esos dos candidatos habrían tenido que participar en una segunda vuelta electoral, de resultados impredecibles.

De pronto, el sistema TREP salió del

aire, desapareció de la nube. La excusa fue que hubo un corte de energía eléctrica en el Tribunal Supremo Electoral. La transmisión de resultados se reinició al día siguiente, pero ya había variado el porcentaje de votos. Muchas de las actas electorales que habían sido vistas la noche anterior ya no estaban, puesto que habían sido sustituidas por otras. Lo que los causantes de estos desfases no sospechaban es que muchas de esas actas fueron descargadas, así que se podía demostrar que fueron sustituidas. Se denunció fraude electoral y la ciudadanía indignada salió a las calles a protestar, exigiendo la renuncia del presidente candidato.

El 28 de julio de 2029, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, afín al presidente candidato Nicolás Maduro, paralizó la transmisión de resultados asegurando que su sistema informático fue "hackeado" con el propósito de alterarlos. Tras un notorio retraso, el CNE proclamó la victoria de Maduro, a contrapelo de los resultados del sondeo en boca de urna. Al sentir que se le escamoteaba su derecho a decidir, los venezolanos comenzaron a salir a las calles a protestar, pero los organismos de seguridad del chavismo, que ejecutaban un control vertical desde hace casi tres

décadas, los reprimieron causando muertos y heridos.

Hubo fraude electoral, pero tanto en Bolivia como en Venezuela se puso en marcha el contra-argumento: golpe de Estado. El gobierno de Evo Morales dijo que las protestas populares no eran tales, sino un movimiento opositor para sacarlo del poder y lo mismo pasó en Venezuela.

El siguiente paso en esta estrategia que tiene claros signos de haber sido planificada es la detención de los opositores. La diferencia es que, en Bolivia, la represión fue desatada más de un año después, cuando el MAS volvió al poder con Luis Arce por delante, mientras que en Venezuela se ejecuta sobre la marcha o, mejor, sobre las marchas.

Y mientras en Bolivia una vez se admitió que el MAS "le mete nomás", en Venezuela se ha sobrepasado todo límite y ya ni siquiera se disimula porque un rabioso Diosdado Cabello lanzó amenazas en todos los tonos en contra de los opositores: "No nos vamos a detener (...) los vamos a joder, los vamos a joder (...)". Aseguró que les van a "dar la lección de las lecciones" y los van "a agarrar".

Amenazas públicas de muerte, en el nombre del fraude.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS

Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

José María Reyes García

GERENTE GENERAL

Miguel Díaz Cossío

DIRECTORES

Luis Fernando Avendaño y July Rojas

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITORA DE METROPOLITANA: Katiúska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITORA DE OHI: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

BUSCANDO LA VERDAD

Exportar, más que una aspiración, una urgencia...



**GARY ANTONIO
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**

El autor es economista y magíster en Comercio Internacional

No resulta exagerado afirmar que la exportación de los varios cientos de productos que realiza cada año el país, principalmente a partir de la actividad empresarial privada, resulta una bendición para Bolivia ya que gracias a tal actividad se generan incontables beneficios, muchos de los cuales pasan desapercibidos y no nos percatamos de ello hasta que se pierden, por tanto, tampoco es exagerado decir que, si les va mal a los exportadores, nos irá mal a todos.

Una economía con una orientación fuertemente exportadora, por definición, crecerá mucho más que si lo hiciera basada solamente en la dinámica del mercado interno, porque este último tiene una dimensión incomparablemente menor al mundo de posibilidades que reporta la demanda internacional para abastecer a más de 200 mercados en todo el planeta y, como “nada está escrito en piedra” en el ámbito del comercio exterior, las innumerables oportunidades las aprovechan aquellos países que se preparan adecuadamente para ello.

De otra parte, exactamente como ocurre hoy, cuando sentimos la escasez de dólares y la consecuencia es que su cotización aumenta y no para de subir, complicando de una u otra forma la vida de todos—estén o no ligados al comercio internacional— queda demostrada la impor-

tancia de las exportaciones como generadoras de las divisas necesarias para ser utilizadas al momento de pagar las importaciones, lo que normalmente se hace en dólares.

De tal suerte que, un país que depende altamente del abastecimiento externo y que no genera suficientes divisas para financiar sus necesidades de pagos al exterior por bienes y servicios, sufrirá las inevitables consecuencias de un incremento de costos, subida de precios y, posiblemente, un retroceso en su crecimiento y una baja del nivel de empleo.

De ahí que, un temo menor es que las exportaciones son coadyuvantes a la estabilidad económica y del tipo de cambio—en otras palabras— ayudan a que no haya una mayor inflación en el país, motivo que sería más que suficiente para que los exportadores bolivianos merezcan—si no, un monumento— por lo menos la mayor de las consideraciones de parte de las autoridades que conducen la nave del Estado, especialmente cuando a estas alturas nadie puede dudar ya que exportar es bueno y necesario, aunque, lamentablemente no sea fácil el hacerlo desde Bolivia, no sólo por su enclaustramiento geográfico que implica incurrir en costos adicio-

nales en materia de logística y transporte, sino también, tan estratégica actividad se encuentra fuertemente limitada por otros condicionantes estructurales, entre

los cuales destaca la falta de una visión pro exportadora en el país que, en muchos casos, al afectar a las propias autoridades, perjudica y hasta inviabiliza una mayor actividad en este campo.

Exportar implica invertir para producir por encima de la demanda interna, pero también, desarrollar la producción exclusivamente en función del mercado externo, y todo este proceso devenga una virtuosa cadena de valor a lo largo de la cual se genera empleo, ingresos, impuestos,

riqueza, divisas y una mejora del “estado del arte” en el país, así como también, de la calidad de vida de quienes están inmersos en el cumplimiento de exigentes estándares de competitividad, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental que se van imponiendo en el mercado internacional, implicando para el agente económico el

tener que ocuparse de ganar la confianza del comprador extranjero, lo que demanda tiempo y dinero.

Nadie en su sano juicio podría negar que el dinamismo del “motorcito de la demanda interna” es importante, pero tampoco se puede negar que éste resulta bastante limitado comparado a la incommensurable demanda mundial. De otra parte, la atención de la demanda interna prodiga el pago en bolivianos—moneda nacional—a diferencia de la demanda externa, que provee los dólares que resultan necesarios para relacionarnos con el mundo, por tanto, no sólo se trata de una diferencia cuantitativa, sino cualitativa, también, entre ambos “motores”.

De ahí que, sin descuidar el mercado interno, el país debería apostar fuertemente por la exportación, muy especialmente por las Exportaciones No Tradicionales que, basadas en la actividad privada, de incentivarlas—en vez de frenarlas con cupos o medidas restrictivas de igual efecto— la inversión empresarial podría aumentar, la capacidad de gasto e inversión pública subiría, se garantizaría el financiamiento de las importaciones sin necesidad de endeudamiento, crecería el empleo digno, se fortalecería la posición de las Reservas Internacionales Netas, subiría el Ingreso Per Cápita y el poder de compra en la población porque Bolivia crecería mucho más, pero además, de manera sostenida y sostenible. ¿Qué se precisa para ello? Tres “seguridades”: Seguridad jurídica para invertir; seguridad de mercado o libre exportación y seguridad de buenas políticas públicas para facilitar la tarea exportadora, apuntalar la competitividad y conquistar mercados externos, tan sólo eso...



PRE-VIERNES

Demos la cara al planeta



**MARCELO GUARDIA
CRESCO**

El autor es comunicador social. estemarcagua.com

La declaración del 2do Congreso Internacional “Resiliencias Frente a la Crisis Climática”, organizado la semana pasada por la Universidad Católica Boliviana en Santa Cruz, reafirma el compromiso de todos los actores involucrados en la búsqueda de soluciones integrales y solidarias frente a la crisis climática, destacando la importancia de la participación colectiva de todos, sin exclusión alguna, en la propuesta de soluciones concretas, desde la particularidad de cada contexto, en un lenguaje común y accesible para todos.

Con este manifiesto concluyó este importante evento de carácter nacional que convocó investigadores de universidades públicas y privadas, representantes de instituciones del Estado, empresas, organizaciones civiles, en un intenso intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la, cada vez más pre-

ocupante, crisis ambiental que experimentamos a escala mundial.

La interpelación a todos los actores es uno de sus principales rasgos, en oposición a la visión reduccionista que apunta sólo a las grandes industrias o los grandes Estados como los responsables del deterioro ambiental. “Todos” supone esos y los demás actores que participamos de este modelo económico extractivista que prioriza el crecimiento económico para la satisfacción de necesidades reales o creadas, como el status o el “disfrute irresponsable” de bienes materiales.

Destaca la participación colectiva, porque no se trata de soluciones aisladas de sujetos en situación de poder solamente, sino de personas organizadas por identidad o intereses locales, regionales o globales, que están conscientes de las causas y consecuencia de la crisis, no solamente en sus vidas particulares, sino también en sus contextos más amplios.

Desafía a proponer soluciones integrales que consideren aspectos sistémicos y multidimensionales de los ámbitos económicos, políticos, sociales, en miradas holísticas que visualicen aspectos relevantes y las relaciones entre ellos. Demanda enfoques inter y

transdisciplinarios en la investigación científica que se delega a las universidades. Esto supone el diálogo de saberes entre los conocimientos científicos y los tradicionales de las comunidades. Vivimos tiempos de construcción colectiva del conocimiento.

También exige coordinación entre diversos sectores emplazados a participar en la construcción de acciones resilientes, con el único interés de contrarrestar los efectos de los cambios climáticos en perspectiva sostenible, de modo que se tomen medidas duraderas, efectivas y sin consecuencias adversas al medio ambiente y sus habitantes. Esto es un cambio de mentalidad frente a las plantas, a los animales, al agua y la naturaleza en general.

Destaca la importancia de trabajar desde cada contexto socio cultural, con los recursos disponibles y en función de la cultura desarrollada por las comunidades locales en conexión con lo global. Propone trabajar sin excluir a ningún actor y sobre todo pensando que el humano es una especie más que habita el planeta. No es el dueño predestinado a dominarla destructivamente y sin contemplación, como lo viene haciendo en

muchas de sus prácticas. El humano debe relacionarse y dialogar no solamente con las plantas y animales, sino también como las montañas, los astros y el agua, tal como profesaba Luis Salazar, a quien se le rindió homenaje en diversos momentos como un actor comprometido con el cuidado integral de este vital elemento, cuya sabiduría debiera ser una de nuestras guías para seguir caminando.

Se hizo referencia la importancia del uso de un lenguaje común entre todos los actores, para garantizar la construcción colectiva de soluciones y para que el conocimiento producido sea accesible para todos los sectores de la población. El intercambio y la reflexión fueron altamente valiosos en cuanto a proyección y optimismo, en un tiempo en el que se ha hecho común la auto proclamación discursiva de “defensores” del medio ambiente, acompañada de un comportamiento irresponsablemente contaminante y depredador. “Es hora de trabajar Estado-Universidad-Sociedad para darle la cara al planeta” fue la fórmula propuesta para este camino necesario para el presente y el futuro.

Un ciudadano chileno fue abatido por la Policía en medio de un operativo

Enfrentamiento. La Felcc asegura que los miembros de Centro Especial de Investigación Policial (CEIP) hicieron uso de la fuerza en respuesta al ataque de la persona que tenía una orden de aprehensión

PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Un ciudadano de nacionalidad chilena, identificado como Franco Elías Seida Cortes, de 28 años, falleció por disparos de arma de fuego durante un enfrentamiento con agentes del Centro Especial de Investigación Policial (CEIP), quienes pretendían ejecutar una orden de aprehensión en contra del extranjero. El operativo policial se realizó ayer por la mañana en Sivingani, al sur de la ciudad de Cochabamba.

Según el comandante departamental de la Policía, Jorge Ríos Iturry, el grupo especial de investigación de la Policía se vio obligado a utilizar la fuerza después de que el extranjero disparara en el pie derecho al jefe del CEIP, un oficial con grado de capitán.

“Al percatarse de la presencia policial, el ciudadano chileno protagonizó un enfrentamiento armado con investigadores de la Policía e intentó darse a la fuga (...). Como consecuencia de esta acción violenta, un miembro de la institución policial resultó herido y, por ese motivo, (los agentes del CEIP) hicieron uso progresivo de la fuerza. Ahí se generó el deceso del ciudadano extranjero”, detalló Ríos Iturry.

Además, el comandante departamental de la Policía informó

DATOS

Su estadía en Bolivia y sus antecedentes

Según el dueño de casa, el departamento que se halla en el tercer piso del inmueble donde sucedió el enfrentamiento fue alquilado por la mujer hace más de un mes.

Antecedentes

Según la Policía, Franco Elías Seida Cortes tiene antecedentes por asesinato, narcotráfico y tenencias de armas de fuego. De manera extraoficial, se sabe que el ciudadano extranjero recibió dos disparos.

mó que el ciudadano extranjero se hallaba en compañía de una mujer, que fue arrestada con fines investigativos y llevada a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

“(Franco Elías Seida Cortes) estaba siendo buscado en su país por el delito de homicidio y, en cumplimiento a ese mandamiento de aprehensión, se realizó esa operación policial. En el lugar del hecho se sequestró un revolver calibre 38”, añadió el jefe policial.

Por su parte, el director departamental de la Felcc, Freddy Medinacelli, indicó que el ciudadano de naciona-

lidad chilena guardaba el arma de fuego en un ropero. “Al ver a los policías, este ciudadano se le levantó de su cama y corrió hasta un ropero, mueble en el que guardaba el arma”, sostuvo el director de la Felcc.

Operativo

El operativo policial fue ejecutado a las 8:00. La gente fue alertada por los disparos y salió a la calle para ver lo que pasaba.

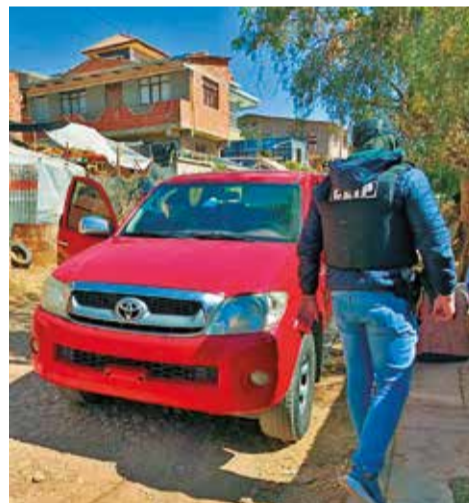
Tras el cruce de disparos, fue mayor el movimiento policial. El oficial que resultó herido fue trasladado a la Caja Nacional de Salud (CNS) de la avenida Blanco Galindo. Las heridas que le provocaron los proyectiles en el pie derecho no son de gravedad.

Minutos después, el personal de la División Homicidios de la Felcc, peritos del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) y del Ministerio Público, además de investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) realizaron la recolección de evidencias y actos investigativos hasta las 17:00. El trabajo de la Policía se extendió por más de ocho horas.

De manera preliminar, se informó que en el departamento que alquilaba la pareja de extranjeros se encontró marihuana; por ese motivo, la Fiscalía convocó a los investigadores de la Felcn.



La Policía realiza el retiro del cadáver del ciudadano chileno. FOTOS: PEDRO FIGUEROA



Agentes del CEIP, ayer.



El pie del oficial herido.

La Policía pone a disposición un QR para Urkupiña

Control. La institución del orden informó que se hará uso de alcoholímetros autorizados en las calles y avenidas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El comando departamental de la Policía en Cochabamba realizó ayer el lanzamiento del Plan Integral de Seguridad Urkupiña 2024, que incluye un mayor número de uniformados, puntos de control y supervisión en carreteras, además del uso de un QR para que

la ciudadanía se conecte de manera directa con la Policía.

Según el comandante de la institución, Jorge Ríos Iturry, todas las direcciones y unidades policiales realizan trabajos de prevención y controles desde el mes de julio con miras a la fiesta religiosa de Urkupiña.

“El comando departamental de la Policía va a apoyar con 1.200 efectivos durante el de-

sarrollo de la festividad religiosa, particularmente los tres días de fiesta. Asimismo, el comando regional del valle bajo va a desplegar 180 policías en diferentes turnos; por otra parte, se ha solicitado al Comando General de la Policía para que 200 policías de otros departamentos vengan a apoyarnos”, informó Ríos Iturry.

En total, 1.800 policías brindarán seguridad a los feligreses durante el desarrollo de la fiesta de la integración, y se pone a disposición 29 vehículos, entre patrullas y ambulancias,



La Policía muestra el trabajo que hará en Urkupiña. JOSÉ ROCHA

además de 11 motocicletas para el trabajo de seguridad.

Por otra parte, un código QR será distribuido en distintos puntos. Este QR será pegado en los buses interdepartamentales y en el transporte público para que la gente escanee el QR y se contacte con la Policía para hacer su denuncia o solicitar alguna información, ya que el código cuenta con direcciones de farmacias, hospitales, rutas de desfogue y mapas de la ciudad.

Para los controles en carretera, la Policía Caminera cuenta con siete vehículos equipados que estarán en las carreteras interdepartamentales.

Estrenos. Películas de fantasía, drama y terror se suman a la cartelera esta semana

Cine. *Harold y su crayón mágico*, *Carnada* y *De noche con el diablo* llegan hoy a las salas cinematográficas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este jueves, la cartelera cinematográfica se renueva con tres estrenos en diferentes géneros. Desde una reunión de amigas en peligro hasta un viaje de imaginación desbordante, las nuevas películas ofrecen una variedad de experiencias para todos los gustos.

Carnada es un thriller psicológico dirigido por Hayley Easton Street, conocida por su cortometraje *Stealth*. La trama sigue a un grupo de cinco amigas que se reúnen en un resort junto a la playa para celebrar una boda de fin de semana. Aunque la convivencia parece natural al principio, la tensión entre Meg, una exitosa profesional, y Kayla, su expareja, es palpable debido a un evento traumático del pasado. La situación se vuelve crítica cuando, durante una excursión en barco a una isla

remota, Ruth, una de las amigas, sufre un ataque de tiburón. Esto desencadena una lucha desesperada por la supervivencia tras quedar varadas en el mar.

En otro ámbito, *De noche con el diablo*, dirigida por Colin y Cameron Cairnes, ofrece una experiencia de terror con un enfoque innovador. Ambientada en una noche de Halloween de la década de 1970, la película se desarrolla en un programa nocturno de televisión en vivo. El presentador, interpretado por David Dastmalchian, busca aumentar los ratings del programa revelando secretos oscuros y escalofriantes. La atmósfera inquietante y los giros inesperados prometen mantener a los espectadores al borde de sus asientos.

Por último, *Harold y su crayón mágico* es una adaptación cinematográfica del famoso libro infantil de Crockett Johnson. La historia sigue a Harold, un niño pequeño que utiliza un lápiz morado mági-



Fotogramas de las películas. INTERNET

co para crear su propio mundo lleno de aventuras y fantasías. Desde un dragón custodiando un árbol hasta un océano con un velero, la película explora el poder de la imaginación y reflexiona sobre la realidad y la ilusión, ofreciendo una experiencia visualmente rica para todas las edades.

Polémica. “Soy inocente”, el tiktokero Rubén Blanco será juzgado en Potosí



REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Rubén Blanco, tiktokero acusado de incitación al racismo y discriminación, fue aprehendido este miércoles en El Alto. La detención se produjo tras comentarios

despectivos sobre la danza de los mineritos, que provocó denuncias de la Gobernación de Potosí y el Viceministerio de Descolonización y Despatricularización.

El coronel Adrián Álvarez, comandante de la Policía de El Alto, informó que Blanco fue

trasladado a la Felcc para ser puesto a disposición del Ministerio Público. El tiktokero debía declarar el lunes pasado, pero, al no presentarse, se ordenó su aprehensión. En el momento de su captura, los medios de comunicación le preguntaron si estaba arrepentido por sus declaraciones. Blanco, sin hablar, asintió con la cabeza.

Tras su primera detención, el tiktokero fue liberado brevemente, pero fue nuevamente aprehendido alrededor de las 16:00, cuando se dirigía a su domicilio.

“No se me pueden juzgar por el mismo delito dos veces (...) me considero inocente”, expresó ante su segunda aprehensión.

El tiktokero fue trasladado por vía aérea a Potosí, donde enfrentará las acusaciones presentadas por la Gobernación de Potosí y el Viceministerio de Descolonización y Despatricularización.

SKYBOX

DEAD POOL Y WOLVERINE

2D DOBLADA: 11:00/11:30/13:25/13:55/15:50/18:15/20:40/23:05/23:35

2D ULTRALASER DOBLADA:

10:45/11:15/13:40/15:35/18:00/18:30/20:25/20:55/22:50

MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 11:05/12:00/12:55/14:10/14:45/16:35/17:40/18:25/20:15

UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 12:55/16:40/18:25/20:30

INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 11:00/11:35/13:25/14:50/16:20/18:10/20:00

TORNADOS

2D DOBLADA: 11:00/13:10/17:05/21:00

CINE NORTE

MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 15:00

UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 19:00

INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 17:00

BLUELOCK

2D DOBLADA: 15:00

2D SUBTITULADA: 17:00

TORNADOS

2D DOBLADA: 19:00/21:15

LA OTRA CARA DE LA LUNA

2D DOBLADA: 21:00

PRIME CINEMAS

MI VILLANO FAVORITO 4

2D ATMOS DOBLADA: 11:25/13:20/15:15/17:15/19:15/21:15

UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 22:20

2D SUBTITULADA: 20:25

INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA:

11:00/13:00/15:00/17:00/19:00

BLUELOCK

2D DOBLADA: 11:00/12:50/14:45/16:40

2D SUBTITULADA: 18:35

TORNADOS

2D DOBLADA: 12:15/14:35/16:55/19:15/21:35

LA OTRA CARA DE LA LUNA

2D DOBLADA: 12:25/17:00

2D SUBTITULADA: 21:30

UNA BODA Y OTROS DESASTRES

2D DOBLADA: 15:00/19:30

MAXXXINE

2D DOBLADA: 21:00

CINE CENTER

MI VILLANO FAVORITO 4

2D DOBLADA: 12:50/13:20/15:10/15:40/18:00/20:20

4D E-MOTION 3D DOBLADA: 12:50/15:10/17:30

2D CXC DOBLADA: 12:20/14:40/17:00/19:20/21:40

UN LUGAR EN SILENCIO: DÍA UNO

2D DOBLADA: 17:30/19:50/22:10/22:40

INTENSA MENTE 2

2D DOBLADA: 12:00/13:00/14:20/15:20/16:40/17:40/19:00/20:00/21:20

BLUELOCK

2D DOBLADA: 13:00/15:15

TORNADOS

2D DOBLADA: 14:10/16:50/19:30/22:10

4D E-MOTION 2D DOBLADA: 19:50/22:30

2D CXC DOBLADA: 23:50

LA OTRA CARA DE LA LUNA

2D DOBLADA: 15:15/20:30

UNA BODA Y OTROS DESASTRES

2D DOBLADA: 12:55/18:10/23:25

HIJO DEL DIABLO

2D DOBLADA: 20:10/22:50

EL EXORCISMO DE GEORGETOWN

2D DOBLADA: 13:00/15:20/17:00/20:00/22:20/23:30

NO MIRE AL DEMONIO

2D DOBLADA: 20:10/22:50

CARTELERA

DEL JUEVES 1 AL MARTES 6 DE AGOSTO

<p>2D - DOBLADA 12:05 19:20 12:45 21:45 14:30 22:25 16:55 20:00</p> <p>3D-ULTRALASER DOBLADA 11:45 17:15 12:25 19:00 14:10 19:40 14:50 21:25 16:35 22:05</p> <p>3D - DOBLADA 15:10 17:35</p>	<p>2D - DOBLADA 11:20 14:55 18:30</p>
<p>2D - DOBLADA 11:30 15:10 18:50</p>	<p>2D - DOBLADA 13:20 20:40 17:00 22:30</p>
<p>2D - DOBLADA 13:10 20:20 16:45 22:05</p>	<p>PARQUE LIBRE DURANTE SU PELICULA PARA CLIENTES DEL CINE</p>

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACION OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD
www.skyboxcinemas.com.bo

Homenaje. Guisela Santa Cruz, Wilson Molina y el grupo Thempo ofrecerán un concierto con lo mejor del folklore boliviano el 2 y 3 de agosto en el teatro Achá

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Para celebrar a Bolivia en su aniversario, talentosos artistas representativos del folklore nacional preparan un concierto en el teatro Achá. Se trata de "Antología de la música boliviana", que se llevará a cabo los días viernes 2 y sábado 3 de agosto a las 19:30 y ofrecerá al público una oportunidad para disfrutar de un repertorio que abarca lo mejor del folklore boliviano.

El concierto contará con la participación de la icónica Guisela Santa Cruz, conocida como la "diva de la canción del oriente boliviano". Nacida en Santa Cruz de la Sierra, Guisela ha sido una figura clave en la difusión de la música oriental boliviana. Su carrera despegó en 1990, y desde entonces ha llevado su música a nivel nacional e internacional. Con una discografía de 18 álbumes, que incluyen éxitos como "Imitación de hombre" y "Folklore oriental", la cantautora ha sido aclamada por su habilidad para capturar la esencia de su tierra natal a través de su voz y presencia escénica.

Sus giras la han llevado a Estados Unidos, Europa, y di-

"Antología de la música boliviana": un encuentro de talentos para celebrar al país en su mes aniversario



Guisela Santa Cruz, Wilson Molina y el grupo Thempo. CORTESÍA

versos países de Sudamérica, donde ha representado la música boliviana en eventos culturales de gran prestigio.

Junto a ella estará Wilson Molina, un artista multifacético con una carrera prolífica como músico, cantante, compositor y productor. Wilson ha sido parte de proyectos musicales emblemáticos como Sentimiento, Amaya, y Sin Fronteras. Su primera producción discográfica se remonta a 1988, y desde entonces ha acumulado un vasto repertorio de composiciones que incluyen géneros como la cueca, el caporal y la chacarera.

Reconocido por su capacidad vocal y su habilidad para

componer canciones que resuenan con el alma boliviana, Wilson ha recibido múltiples premios, incluyendo el Premio Eduardo Abaroa por su canción "Canta patria". Su música ha sido interpretada por artistas tanto nacionales como internacionales, consolidando su influencia en la escena musical boliviana.

El grupo Thempo, fundado en 2006, también será parte de este evento especial. Originario de Cochabamba, y con miembros de diversas regiones del país, Thempo se ha

convertido en un referente del neofolklore boliviano y latinoamericano. Su música, caracterizada por la armonía vocal y el uso de instrumentos tradicionales como el charango y los vientos andinos, ha sido aclamada tanto en Bolivia como en el extranjero.

Con cinco producciones discográficas, entre ellas *Lo nuevo* (2007) y *Natural* (2023), Thempo ha llevado su música a escenarios en Perú, Chile, Brasil y más allá. La banda ha sido reconocida por su ca-

pacidad para innovar dentro del género del folklore, fusionando elementos tradicionales con toques contemporáneos, lo que les ha valido premios y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

Música y danza

Acompañando a los músicos estará el ballet Estudio, Danza y Arte Boliviano, un grupo de bailarines que presentará una variedad de coreografías que representan las diversas danzas tradicionales del país. Desde morenada y caporales, hasta el tinku y los ritmos alegres del taquirari y la chovena, este conjunto de danza es



conocido por su dedicación a preservar y promover las tradiciones bolivianas, y su participación en este evento promete añadir una capa adicional de riqueza cultural a la experiencia.

Durante el evento, los artistas no sólo destacarán por sus actuaciones individuales, sino que también presentarán colaboraciones en dúos y tríos, ofreciendo de esta manera una experiencia musical singular que resalta la unidad y diversidad del folklore boliviano.

Las entradas para el concierto están disponibles para ambos días, y se pueden adquirir a través del número 71711820 y en boletería del teatro.

Jóvenes artistas capturan la diversidad étnica en una muestra pictórica

"Etnias". La exposición exhibe 24 retratos realizados por 15 estudiantes del Centro de Arte y Cultura Beit Sefer

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

En el salón Mario Unzueta (calle 25 de Mayo y av. Heroínas) se lleva a cabo la exposición colectiva "Etnias", organizada por el Centro de Arte y Cultura Beit Sefer. Esta muestra destaca el trabajo de 15 estudiantes en formación artística, la mayoría adolescentes,

quienes exhiben un notable talento creativo y artístico.

La exposición presenta un total de 24 obras, realizadas en una variedad de técnicas, incluyendo lápiz grafito, lápiz carboncillo, lápices de color, tizas pastel y acuarela.

Las obras expuestas se centran en retratos de diversas etnias del mundo, representando a personas comunes, y

Obras expuestas en el salón Mario Unzueta.

CASA DE LA CULTURA

que busca inmortalizar y celebrar la riqueza de las expresiones culturales.

Ricardo Jaldín, coordinador y docente del Centro de Arte y Cultura Beit Sefer, explicó que la temática de la exposi-

ción se enfoca en "retratos de diferentes expresiones étnicas del mundo, rostros comunes que marcan un legado que, a través del tiempo, perdura en el colectivo de sus expresiones culturales, que a lo

largo del tiempo no cambian".

Jaldín subrayó la importancia de destacar las expresiones, facciones, texturas y colores en cada detalle de los retratos, poniendo en relieve el talento de cada joven artista

en el uso del pincel y el lápiz.

La exposición "Etnias" estará abierta al público hasta el lunes 5 de agosto. Los horarios de visita son de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00. La entrada es libre.



Zalles gana la tercera fecha del FEI de salto y Céspedes se consagra en 2024

Ecuestres. Los jinetes cruceños fueron los mejores del año en la categoría Mayores A. Hoy se inician las pruebas del FEI Children

.....
GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Los jinetes Mathias Céspedes y Mauricio Zalles se llevaron los primeros lugar del certamen internacional FEI de salto 2024, que culminó ayer en el picadero del Country Club Cochabamba (CCC).

El ganador de la categoría A de este año es el jinete Céspedes, quien junto a su binomio MLM Santa Ana Cornelius repitió el podio de 2023. Ayer acabó tercero, pero el puntaje

global le dio el título y representación por Bolivia a nivel internacional.

Zalles, montando a Samurái, se adjudicó la tercera fecha de la categoría Mayores A de este torneo que tuvo sus primeras fechas en La Paz y Santa Cruz. El jinete oriental se impuso en la competencia en Cochabamba, pero a nivel global quedó en la segunda casilla del FEI por Bolivia del

año, junto a su caballo Cefalú (en todo el evento). El tercer lugar fue para el



VEALO MEJOR AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com



El jinete Mauricio Zalles, junto a su binomio en competencia, ayer. HERNAN ANDIA

jinete valluno Daniel Cornejo (United Z).

La categoría Mayores B consagró al binomio Nicolás Pérez y Lola, en tanto que el segundo lugar correspondió a Mauricio Zalles y Chiantii. El podio lo completó Manuel Terceros montando a Bayles.

Finalmente, Mayores C dejó como ganadora a la amazona Sabrina Calderón, quien se hizo del primer lugar general con Preston Burke.

El segundo puesto del podio fue para Nicolás Pérez con Atlas RC, en tanto que completó el tercer lugar Rafaella Giannini con Chévere.

Luego de este torneo, el FEI tendrá continuidad desde hoy y hasta el sábado con la categoría FEI Children Jumping, que ayer tuvo su prueba *vet-check*.

También se dará inicio a las pruebas de la Copa Bolivia ecuestre, desde hoy y hasta el domingo.

Con José Vargas, Wilstermann cierra sus habilitaciones

.....
BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

En el último día de habilitaciones Wilstermann cerró sus inscripciones con el volante José Vargas, como la última incorporación para el Campeonato Clausura.

Wilstermann sumó cuatro jugadores para lo que resta del Clausura, junto a Vargas llegaron el volante mexicano Leonel López, los paraguayos Héctor Bobadilla (delantero) y Alex Cáceres (extremo).

La dirigencia aviadora luchó contra viento y marea, ya que antes de reforzar al equipo, primero tuvo que levantar la sanción de FIFA de prohibición para inscribir jugadores por el caso de Serginho.

Dos dudas, una baja
El plantel de Wilstermann retornó ayer a Cochabamba, ya con la mirada puesta



José Vargas en su paso por Wilstermann. C.L.

en el próximo rival.

El Aviator recibirá este domingo (19:30) a Real Tomayapo en el estadio Félix Capriles.

Para este encuentro el estratega del Rojo, Eduardo Villegas, tiene la baja segura del zaguero central Gonzalo Castillo, por expulsión. Pero además tiene las dudas de si podrá contar con Ariel Nahuelpán, que se resintió de su lesión, y Arnaldo Giménez, aún en recuperación de su dolencia.

Aurora sufre un dolor de cabeza por dudas para visitar a Real SCZ

.....
GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Luego de la derrota 2-3 sobre la hora ante San Antonio en el estadio Félix Capriles, Aurora busca volcar página para visitar el lunes (15:00) a Real Santa Cruz, por la fecha 9 del Torneo



Luis René Barbosa, baja en Aurora. JOSE ROCHA

Clausura, aunque ahora tendrá que soportar algunas bajas y dudas.

El zaguero Luis René Barbosa acumuló su quinta cartulina amarilla en el último cotejo, además que el DT Sergio Órteman aún tiene al goleador Gabriel Montañó y Jair Torrico en duda para rivalizar con el cuadro albo.

Si bien estos últimos dos pueden tener chances para llegar al encuentro ante Real Santa Cruz, se aguardará el informe médico hasta mañana para ver si tendrá a sus fichas a disposición.

Torneo Senior y Súper Senior espera a más de 200 tenistas

.....
GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El tradicional certamen nacional Senior y Súper Senior, que comenzará a disputarse desde mañana en el Country Club Cochabamba (CCC), prevé reunir a más de 200 de-



Presentación del torneo de tenis, ayer. HERNAN ANDIA

portistas de todo Bolivia.

Según la organización, se prevé la disputa de las categorías desde los 19 a más de 80 años.

Martín Sagárnaga, árbitro general del torneo, relató que hasta ayer habían inscritos aproximadamente 150 tenistas de diferentes departamentos del país, empero hubo un problema en el sistema de la Federación Boliviana de Tenis (FBT) y se aguarda que la cantidad final de competidores ascienda hasta 240. El certamen empezará mañana a las 12:00.

Clubes vallunos van a grupos competitivos de la Simón Bolívar



Sorteo de la Copa Simón Bolívar, anoche. FBT

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los elencos vallunos fueron emparejados anoche en grupos competitivos de la segunda fase de la Copa Simón Bolívar 2024, según el sorteo realizado en Tarija.

Municipal Tiquipaya jugará en el grupo C y debutará en la primera fecha como visitante de Deportivo Alemán en Sucre. Millonarios integra el grupo A y será anfitrión en la fecha 1 ante Olimpia del Chaco Petrolero; Amanecer, emparejado en la serie B, comenzará en casa recibiendo a Ciclón. Las fechas y horas de juego se darán a conocer en las siguientes horas.

Según el Manual de Clubes de la Copa Simón Bolívar 2024, se jugarán seis fechas (tres partidos en ronda de ida, tres de vuelta). De cada serie clasificarán los dos mejores y los cuatro mejores terceros de todos los grupos.

Luego tendrán lugar las fases eliminatorias: octavos de final, cuartos de final, semifinales y la final.

SERIES FASE 2

GRUPO A	
1- Olimpia del Chaco Petrolero YCB	
2- Stormers	
3- Millonarios FC	
4- Nueva Santa Cruz	
GRUPO B	
1- Universitario de Sucre	
2- Ciclón	
3- LD El Tejar	
4- Deportivo Amanecer	
GRUPO C	
1- Municipal Tiquipaya	
2- Moto Club	
3- Deportivo Alemán	
4- Alianza Beni FC	
GRUPO D	
1- Real Potosí	
2- Deportivo Fatic	
3- Universitario de Tarija	
4- Ciudad Nueva Santa Cruz Academia	
GRUPO E	
1- CDT Real Oruro	
2- Río San Juan Humi de Villazón	
3- Destroyers	
4- Oruro Royal	
GRUPO F	
1- Vacca Díez	
2- 3 de Febrero de Riberalta	
3- Wilstermann Cooperativas	
4- ABB	

Torres, medalla de oro olímpico para Argentina con sabor boliviano

París 2024. El ciclista nacido en Santa Cruz conquistó ayer la primera presea dorada para la delegación albiceleste en los Juegos Olímpicos, tras ganar la prueba de BMX Freestyle

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y Efe

José "Maligno" Torres ayer hizo historia para Argentina tras ganar la primera medalla de oro en los Juegos Olímpicos París 2024, luego de imponerse en la prueba del BMX Freestyle. ¿Pero por qué interesa esta presea a Bolivia? La respuesta es tan sencilla como dolorosa para los bolivianos. Torres nació en Santa Cruz y, por la falta de apoyo en el país, decidió representar a Argentina, de donde son sus padres. "Quería decir al mundo que era atleta olímpico y ahora puedo decir también que soy medallista olímpico. Estoy muy feliz", dijo Torres tras conquistar una medalla de oro para Argentina, que no se había subido a lo más alto del podio desde Río 2016.

Dentro de su felicidad, Torres tuvo palabras para Bolivia, su país de origen. El ciclista envió un mensaje a sus federaciones "para que empiecen a apoyar a sus atletas y no se les empiecen a ir", porque, en su opinión, "tienen grandes atletas. Les está haciendo falta apoyarlos más, porque tienen un talento increíble, pero no se están dando cuenta y están dejando que se vayan".

En Bolivia la falta de políticas claras de apoyo y desarrollo deportivo es una historia de

APUNTE

China toma la posta en el medallero

China arrebató la cima del medallero ayer tras totalizar nueve medallas de oro, siete de plata y 3 de bronce.

En el segundo lugar se ubica el país anfitrión, Francia, con ocho preseas doradas, 10 de plata y ocho de bronce.

Japón bajó a la tercera casilla con ocho de oro, tres de plata y cuatro de bronce.

Australia (7 oro), Gran Bretaña (6 oro) completan el top 5 del medallero.



José Torres, en la competencia de free style, ayer en París. EFE

nunca acabar, ya que Torres no es el primer deportista que debe dejar de portar la tricolor para lucir otra bandera, en busca de convertirse en deportistas profesionales; es decir, contar con las condiciones no sólo económicas, sino de infraestructura para dedicarse a entrenar a tiempo completo.

Torres y su hermano mellizo Francisco nacieron en Santa Cruz el 28 de marzo de 1995. A sus 11 años se mudaron a Córdoba y tiempo después adoptaron la nacionalidad de sus padres.

El ciclista, antes de competir por la Albiceleste, representó a Bolivia a nivel internacional hasta 2016, año en el que solicitó apoyo al Gobierno, pedido que nunca fue atendido. En aquellos años, Torres clasificó a un Mundial en Francia. Fue para asistir a este evento que golpearon muchas puertas en Bolivia, desde los ministerios de Deportes e Hidrocarburos, e incluso a la empresa privada, pero sin buenos resultados, motivo por el que se decidieron por Argentina.

En 2016 se coronó campeón y a partir de ahí su carrera despegó. En 2017 ganó el Nass Pro Park, en 2022 fue el primer argentino en vencer en los X Games, la competencia más prestigiosa de los deportes extremos.

Torres además impuso un récord, al ser el primer argentino en disciplina individual en lograr oro en todo el ciclo olímpico, ya que ganó en los Juegos Suramericanos Asunción 2022, en los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y ahora en los Juegos Olímpicos

MEDALLERO		9	7	3
China		9	7	3
Francia		8	10	8
Japón		8	3	4
Australia		7	6	3
Gran Bretaña		6	6	5
Corea del Sur		6	3	3
EEUU		5	13	12
Italia		3	6	4
Canadá		2	2	3
Alemania		2	2	2
Hong Kong		2	0	2
Suecia		1	1	2
Países Bajos		1	1	1
Georgia		1	1	0
Nueva Zelanda		1	1	0

París 2024. Ya en los Juegos Panamericanos Lima 2019 Torres conquistó una medalla de plata para Argentina.

Para lograr la dorada en París, Torres en su primer paso marcó la pauta al obtener 94,82 puntos.

El británico Kieran Darren David Reilly hizo 93,91, seguido del francés Anthony Jeanjean, con 93,76.

El argentino sólo tenía que asegurar, porque nadie podía superarlo. Cerró la final con un 92,12, ya celebrando.

Tórrez debuta mañana en los Juegos Olímpicos



La velocista Guadalupe Tórrez. COB

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La velocista Guadalupe Tórrez debutará en los Juegos Olímpicos París 2024 cuando mañana (4:35 HB) compita en la serie 3 de la ronda preliminar de los 100 metros planos.

Tórrez, que llegó a París 2024 gracias a la carta de invitación, tendrá que disputar una ronda preliminar, antes de ingresar a la fase clasificatoria.

La atleta cruceña buscará, en principio, mejorar su récord nacional de 11"57 y avanzar lo más posible en la competencia.

Disculpas

El exmaratonista nacional Bernabé, que inició una polémica que envolvió a Héctor Garibay, tras denunciar una supuesta discriminación contra el orureño, ayer sacó otro video en el que se retractó.

El exatleta dijo que ahora que tiene mayor información se disculpa y retracta de su denuncia.

Universitario busca reconfirmar buenas sensaciones en casa

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Universitario de Vinto pretende seguir escalando en la tabla de posiciones del Torneo Clausura 2024, cuando esta tarde (15:00) reciba a Blooming en el estadio Félix Capriles, por la fecha 8.

Luego del triunfo 1-2 en el estadio Municipal de Villa Ingenio sobre Always Ready, el equipo del DT Pablo Godoy



Pablo Godoy, DT de la "U" de Vinto. APG

llega con todo su potencial a disposición para enfrentar a un rival que llega de ganar a

Independiente 2-1 en Santa Cruz, en un cotejo que acabó en medio de polémica.

Este partido será el primer de la jornada de hoy, que tendrá como cierre parcial de la fecha 8 el partido Always Ready vs. The Strongest, que se medirán en El Alto (20:00).

Dos partidos suspendidos

Por los bloqueos en carreteras, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a curso a la solicitud de reprogramación de dos cotejos.

Ayer debían jugar Nacional Potosí vs. Royal Pari (20:00) en Potosí, y hoy Independiente vs. Real Santa Cruz (18:00), pero ambos serán reprogramados a la brevedad posible.

Bolívar recupera la punta tras golear a GV San José en La Paz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Bolívar recuperó la punta del Torneo Clausura tras golear ayer por 4-0 a GV San José, en el duelo por la octava fecha que se jugó en el Hernando Siles.

Con esta victoria, la Academia suma 17 unidades; mientras que el cuadro orureño es décimo con 10.

Bolívar abrió el marcador



Festejo de los jugadores de Bolívar. APG

a los 9'PT con el gol de Bruno Savio, tras un pase a ras del piso de Patricio Rodríguez.

El segundo fue obra de Henry Vaca, quien recuperó un balón y anotó a los 37'PT.

Alfio Oviedo sentenció la victoria (19'ST); mientras que, el recién ingresado Fabio Gomes convirtió el 4-0 (31'ST).

Real Tomayapo remonta

Real Tomayapo remontó el marcador en contra y venció a Guabirá por 2-1, en el duelo que se disputó ayer en el estadio IV Centenario.

El Azucarero se puso arriba en el marcador a los 2'PT con el tanto de Gustavo Peredo. El cuadro tarijeño logró el empate a los 8'ST con el zapatazo de media distancia de Samuel Sandóval y Layonel Figueroa anotó el gol de la victoria a los 43'ST.